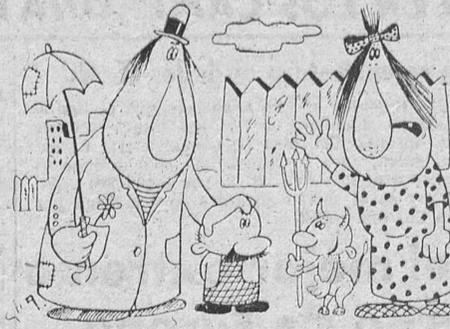


Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 271. Jueves, 22 de Junio de 1950



MAMA QUEJICA

-El mayor es muy bueno, pero este pequeño es un demonio.

Sesiones del Ayuntamiento

Del Pleno

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores concejales camaradas Mayo Barrios, Allén García, Cachón Saludes, Alonso Fernández, de la Hucga Morán, Marañoñ Hidaigo y Regueras Galende, celebró el día 6 de junio sesión ordinaria el Ayuntamiento pleno de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Aprobamos la moción de la presidencia, proponiendo el cambio de horas en la celebración de las sesiones ordinarias, y que, por consiguiente las de la Comisión Permanente tengan lugar a las veinte horas y treinta minutos, y las del Ayuntamiento pleno a las veintuna horas y treinta minutos.

2.º Autorizar a don Claudio Seijas Delgado para que pueda trasladar su establecimiento de carnicería, que tiene instalado en el número 28 de la calle Obispo Regueras, a un local sito en la planta baja de la casa número 14 de la calle del Candil.

3.º Autorizar a don Argimiro Prieto Fernández para que en la casa en que habita, número 3 del Corriño de Renueva, pueda ejecutar obras consistentes en rejeto del edificio, construcción de un mostrador y revestido de azulejo, estucado de paredes y colocación de techo raso.

4.º Autorizar a don Ángel García Rodríguez para que en la casa de su propiedad, sita en la carretera de Madrid, kilómetro 292 hectómetro 1, pueda ejecutar obras consistentes en reconstrucción de una tapia corralera, quedando obligado a dar exacto cumplimiento a las disposiciones de las vigentes Ordenes Ministeriales.

5.º Autorizar a don Severiano Colinas Fidalgo para que en la casa de su propiedad, sita en la primera travesía de la calle de Portugal, pueda ejecutar obras consistentes en reconstrucción de una cuadra, una de cuyas paredes se encuentra derruida.

6.º Autorizar a don Tomás Santiago Nuevo para que pueda proceder a derribar el edificio de su propiedad, sito en la carretera de Madrid a La Coruña, que, según manifiesta, está en completa ruina.

7.º Autorizar a don Baltasar Vega López para que pueda ejecutar obras consistentes en reparación de la acometida de aguas residuales, que se encuentra atascada en el interior del edificio.

De la Permanente

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental, camarada Mayo Barrios, celebró el día 15 de junio la sesión ordinaria de la semana la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, con asistencia de los señores concejales camaradas Allén García y Cachón Saludes, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Claudio Seijas Delgado para que pueda trasladar su establecimiento de carnicería, que tiene instalado en el número 28 de la calle Obispo Regueras, a un local sito en la planta baja de la casa número 14 de la calle del Candil.

2.º Autorizar a don Argimiro Prieto Fernández para que en la casa en que habita, número 3 del Corriño de Renueva, pueda ejecutar obras consistentes en rejeto del edificio, construcción de un mostrador y revestido de azulejo, estucado de paredes y colocación de techo raso.

3.º Autorizar a don Ángel García Rodríguez para que en la casa de su propiedad, sita en la carretera de Madrid, kilómetro 292 hectómetro 1, pueda ejecutar obras consistentes en reconstrucción de una tapia corralera, quedando obligado a dar exacto cumplimiento a las disposiciones de las vigentes Ordenes Ministeriales.

4.º Autorizar a don Severiano Colinas Fidalgo para que en la casa de su propiedad, sita en la primera travesía de la calle de Portugal, pueda ejecutar obras consistentes en reconstrucción de una cuadra, una de cuyas paredes se encuentra derruida.

5.º Autorizar a don Tomás Santiago Nuevo para que pueda proceder a derribar el edificio de su propiedad, sito en la carretera de Madrid a La Coruña, que, según manifiesta, está en completa ruina.

6.º Autorizar a don Baltasar Vega López para que pueda ejecutar obras consistentes en reparación de la acometida de aguas residuales, que se encuentra atascada en el interior del edificio.

7.º Autorizar a don Urbano Rodríguez del Palacio para que en un solar de su propiedad, sito en la calle del Toril, pueda proceder a la construcción de una casa de planta baja destinada a vivienda, con sujeción al proyecto autorizado por el arquitecto don Miguel Baz García.

8.º Autorizar a don Domingo Fernández Mielgo, para que en un solar de su propiedad sito en la calle de la Sinoga, pueda proceder a la construcción de un edificio de planta baja, sujetándose al proyecto autorizado por el arquitecto don Miguel Baz García.

lida de la casa de don Alfonso Martínez Fralle.

13. Acceder a lo solicitado por don Francisco Alfageme Misol y por don Miguel Alfageme Gamazo y que se proceda al otorgamiento de un nuevo contrato con el señor Alfageme Gamazo por el concepto de usos y consumos de un figón de su propiedad.

14. Imponer una multa de cincuenta pesetas a don Eugenio Herrerero por defraudación al impuesto municipal sobre licencia de obras.

15. Acceder a lo solicitado por don Antonio Gudina Rodríguez y don Esteban Cabero Colino, por el concepto de usos y consumos de una cantina-bar, que venía funcionando a nombre del primero.

16. Requerir a don Horacio González Estébanez, para que en el plazo de ocho días y por medio de instancia, designe un perito de

CARTELERA MUNICIPAL

VENTA DE UN TRANSFORMADOR ELECTRICOR

En sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento el día 1.º del actual mes de junio, se acordó la venta en pública licitación de un transformador de energía eléctrica inutilizado, que se encuentra depositado en la Casa de Máquinas del Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, donde puede ser examinado.

El precio tope para la enajenación es el de SEISCIENTAS PESETAS, no admitiéndose proposiciones inferiores a precitada cantidad, y que serán abonadas antes de hacerse cargo del aparato.

Las proposiciones, debidamente reintegradas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, bajo pliego cerrado a satisfacción del presentador y en el plazo de veinte días naturales a contar de la publicación de este anuncio en el suplemento "Nueva España" del diario de Zamora IMPERIO.

ARBITRIO PROVINCIAL SOBRE RODAJE

La excelentísima Diputación provincial de Zamora ha formulado el padrón del arbitrio provincial de rodaje correspondiente al actual año de 1950.

Referido documento se halla expuesto al público por espacio de quince días hábiles en el negociado 3.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de reclamaciones.

Se hace saber que cuantas bajas se soliciten han de acompañarse de la chapa correspondiente y del recibo de haber satisfecho el arbitrio en el último año.

Los señores que hayan adquirido vehículo, carro o bicicleta posteriormente al último tañón, o que teniéndolo antes no figurasen en el mismo, presentarán su alta en

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Fernando Regueras Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Enfermedades de los niños Consulta diaria Pasaje Conde Patilla 1. Benavente Censurado

Ezequiel Hidalgo Carbajo MATERNOLÓGICO DEL ESTADO PARTOS Y MATRIZ Consulta diaria Plaza San Francisco 2 TELEFONO. 78. BENAVENTE

S. MADRAZO MEDICINA Y CIRUGIA DEL RIÑON Y URINARIAS A las 12 y a las 5 P. de Fernández Duro, núm. 3 Teléfono 2035 (Censurado)

DR. LUELMO AVEDILLO Enfermedades de pecho RAYOS X M. Benlliure, 1. Entresuelo, Dcha. Teléfono, 1674 Zamora

GONZALO FERNANDEZ CONTRA OCUUSTA Diplomado del Instituto Oftalmológico Nacional Viriato, 3, 2.º ZAMORA

CASA SE VENDE EN ZAMORA Ramón Álvarez, 12 Escribir ofertas a Alfonso Calderón Alcalde Sáinz de Baranda, 17. MADRID.

análoga categoría al municipal informante para que previo su reconocimiento emita el dictamen que proceda para su constancia en el expediente.

17. Aprobar una propuesta de contrato, que los señores concejales don Teodoro Mayo y don Angel Alonso proponen para los conciertos del paseo de Ramón y Cajal con la banda de música que dirige don Victoriano Rebordinos Ferreras e integrada por trece individuos.

18. Instruir expediente para depurar las faltas cometidas en el desempeño de su cargo al guardia municipal don Tomás Hernández, nombrando juez instructor al concejal don Angel Alonso Fernández, y que en tanto se tramita el expediente sea suspendido de empleo y sueldo al precitado guardia.

19. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

NUMERACION DE EDIFICIOS

De acuerdo con la Circular número 250 del Instituto Nacional de Estadística, se ha procedido en todo el término municipal, como labor preparatoria del Censo de población de 1950, a rectificar la numeración de edificios y solares.

En la casi totalidad de calles y plazas se han variado los números antes existentes, pero especialmente en las calles del General Mola y Obispo Regueras, y en las plazas de Gonzalo Silveira y de Calvo Sotelo, y parcialmente en la calle de José Antonio Primo de Rivera, se ha variado tan en absoluto la numeración anterior, que en las dos primeras citadas calles, las aceras pares han pasado a ser impares, y viceversa, toda vez, que se ha comenzado a numerar partiendo de las plazas de Gonzalo Silveira y de Calvo Sotelo, en lugar de hacerlo desde la Soledad y las Eras de San Antón, como anteriormente.

En virtud de lo anteriormente dicho, he dispuesto:

A) Ordenar que con toda urgencia procedan los propietarios de edificios a colocar sobre las puertas de acceso a la vivienda, y en forma clara y visible, el número que sobre la fachada, provisionalmente y en trazo negro fue marcado por el agente encargado del servicio.

B) Prevenir, que transcurrido el plazo de un mes, se procederá a llevar a cabo una visita de inspección, y el Ayuntamiento colocará por cuenta de los propietarios los números que no hayan sido colocados por éstos.

C) A los efectos precedentes, se advierte que existen placas rotuladoras en la oficina de Obras de este Ayuntamiento, donde pueden ser adquiridas, previo pago de su importe, por los propietarios que lo deseen.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 15 de junio, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores 28; menores, 44; lechones. 261; reses. 14; lanar y cabrio 1.656. Los precios de los lechones fueron entre 200 y 450 pesetas uno. Venta regular. El lanar entre 250 y 375 pesetas emparejados, venta buena.

Movimiento de población

NACIMIENTOS. Ignacio Casado González, Vicente Rodríguez Vitorcos, María Amparo Núñez Cañibano, Urbano Rodríguez Fernández, María Isabel Rodríguez Rodríguez, Pablo Gallego Ortera.

¿Qué pasa con la cuestión campo...? Parece ser que lo que es tan vital para la vida del deporte en Benavente, camina a paso de tortuga... Y, nosotros, desearíamos marcharse a una velocidad,

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Benavente

Se pone en conocimiento de todos los encuadrados en esta Entidad Sindical que deseen aprovechar con sus ganados mayores las hierbas de las praderas comunales, pueden pasar por las oficinas de la Delegación Comarcal Sindical con el fin de dar relación del número de cabezas con las cuales quiere aprovechar dichos pastos. El plazo que se concede para este fin, termina el próximo sábado, día 24, pasada cuya fecha no serán admitidas más inscripciones.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de quien pudiera interesar, que ha sido concedido un cupo de NITRATO DE SOSA DE CHILE, y que las peticiones para este artículo se admiten igualmente hasta el próximo sábado, día 24, y en las oficinas de la Delegación Comarcal Sindical. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Benavente, 21 de Junio de 1950.-El Jefe de la Hermanidad, ANGEL ALONSO FERNANDEZ.

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

"Cañonazos" a la meta

En el viaje realizado el pasado domingo a Valencia de don Juan, por el C. D. Benavente, yo fuí... de los que no fueron. Según me dice un buen amigo y seguidor del equipo, el partido fué de poca calidad, pero de mucha corrección por parte de jugadores y público. Fué un encuentro de los llamados de guante blanco. Venció el Deportivo por 3 a 2. La victoria pudo ser mayor, pues la superioridad de los "tomateros" fué manifiesta. Los jugadores y seguidores regresaron encantados de la hospitalidad y trato recibidos en Valencia de D. Juan.

En el intermedio del partido, varios seguidores de nuestro once, tuvieron sus habilidades lúbricas; destacando de entre ellos el amigo Teodoro Díez, el cual, en magnifico sprint, recorrió el campo de punta a punta sin perder el esférico (¡claro que nadie intentó arrebatárselo!) y sin acusar el más mínimo cansancio... Sabemos que Pepe le ha echado la vista encima con miras a un fichaje para el Deportivo. Ahora lo que hace falta es que Teodoro no pida por sus tantos billetes grandes como dice su primer apellido...

El pasado domingo, y en La Pradera, contendieron en partido amistoso los equipos infantiles locales, Casti y Juvenil. Ganaron los juveniles, tras reñida lucha, por 6 a 5. ¡Hala, pequeños, a seguirse entrenando y pegando bien al cuero, pues de vuestras filas saldrán los futuros ases locales...

El Deportivo ha entrado en una nueva etapa con vistas a la temporada próxima. Cuenta con un buen plantel de muchachos, dispuestos a seguir cosechando triunfos y a continuar aupando la afición en nuestra ciudad. La Directiva del Club ha tomado el buen acuerdo de convertir los socios honorarios en socios de número. Se repartirán los correspondientes carnets, que darán mediante una cuota fijada mensualmente, derecho a la entrada al campo en todos los partidos -a excepción de los días del Club- que se jueguen en la localidad. Claro que el que desee seguir siendo socio honorario, puede hacerlo, y en la seguridad de que nadie se ha de enfadar con él...

¿Cuándo se les va a dar la oportunidad, a los nuevos elementos del Deportivo de lucir sus habilidades balompélicas? Porque los muchachos, del que pudieramos llamar segundo equipo, están que "rabian" por jugar y, además, tienen muchas ganas de abrirse camino -por juego- hacia el equipo titular... Así que, oído a la pisada, que vienen empujando...



Contra la polilla POLIL Cruz Verde

por ejemplo, de "plástico volante..." (¡Buena, o algo menos, para que no nos tachen de exigentes!)

Llega el calor, y con él, la temporada de los "litri-aparicios". Mientras, el fútbol se quedará en su lugar descanso. Solamente, y mediante la "miseria" de cincuenta mil pesetejas (¡agárrame compadre, que me voy!), y, volando hacia Rio Janeiro, se podrá ver futbol... Total: Nuestro equipo nacional se ha ido a Rio, a jugar... Nosotros también iremos a Rio... pero a bañarnos... y ¡jandando que hay menos peligro...!

Y hablando de todo un poco: Hace unos días leímos: "Los árbitros son los picadores del futbol". Y si que es verdad. Que pican y pican bien? Pues siempre hay algunos para los que está mal. ¿Qué lo hacen a la inversa? Pues bronca general. Claro que conviene poner las cosas en su sitio. No sé si algún picador estaría bien de arbitro... Pero si se le ve no señala con el dedo para los que conocemos) que hay árbitros que estarían muy bien -pero que requiebreñ- de picadores...!

Y ya que nos hemos metido a "toreros"... ¿por qué no organiza el Club una becerrada con aficionados locales y a beneficio del mismo? Creemos que sería un éxito económico y taurino. Brindando -pero no ante un "burell", ¿eh?- a la idea al que fue un novillero de cartel, y hoy presidente honorario del Club, Modesto Rodríguez... El de la tierra del "rico chacol" tiene la muleta en la izquierda (es decir, la palabra)...

LIBROS Y REVISTAS. ¡CAZADORES! Acaba de aparecer el libro de J. Jara "MAS DE SEISCIENTOS REFRANES DE CAZA", recogidos, ordenados y comentados. Obra ilustrada con grabados. Precio, 14 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". PRECIADOS, 6 y 23. MADRID. EDICION OFICIAL de las "TARIFAS DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL DE COMERCIO Y PROFESIONES", precio, 30 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS".

EXTRANJEROS! José Luis Camposalcedo ha publicado el "VEDEMECUM PARA SOCIEDADES EXTRANJERAS". Problemas sobre establecimiento, configuración, funcionamiento, tributación y régimen laboral. Precio 20 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS".

JOSE MARIA FABREGAS DEL PILAR: "CONTABILIDAD DEL ESTADO" (tercera edición) Obra recomendada en las Escuelas de Comercio y en las oposiciones para Contadores y Periciales. Precio, 50 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". PRECIADOS 6 y 23. MADRID. PASAJES MARITIMOS Y AEREOS. Tramitación de Pasaportes GASTORIA JUNQUERA. Santa Clara, 35. ZAMORA

HOY en el RADIO SOB 13.30: Adornos 14.10: Radiografía 15.10: de guardias 15.30: Purodo. 15.55: Música "Comunite de 16.00: Cl NOC 21.00: "Peritaje se 22.40: Irnes de la nita. 23.00: Relo 23.15: Me bailar. 24.00: Zapagantes "dos" op 00.30: Cl

¿QUE P MUSICA

17: R. Ma. cierto de 18: R. N. Hora sin 22.55: Par. Música d

TEATRO

14.30: And. reta. 15.30: R. L. Opera. 19.30: R. N. Fragment. ras. 22.15: Tang. Fragment. vistas.

MUSICA

13: Táng. Canciones tugués. 13.30: R. B. Canciones 19.40: Mont. -Cancion cas. MUSICA 20: Táng. Programa 21.45: And. viedades. 22: R. Bas. Canciones Crosby.

MUSICA

21.05: And. 23: Parede U 24: R. Madr

RADIO T

21.15: Rom. siete pead. tales", dra 22.30: R. M. Estampas y tes. 22.30: Sevill. dioteatro.

EMISIONES DAS

19.45: R. M. Boliche y ñia. 22.15: R. N. "El idioma y pelende a la cantidad de cuarenta y cuatro mil trescientas treinta y seis pesetas con once céntimos.

El mono

ALGECIRAS. Cuando el do de un parque ríco llamado Espadín Aracela se encontraba en un terreno de setenta y ocho pesetas con sesenta y tres céntimos. 10. Adjudicar a don José María de la Vega y Samper el concurso a "consecuencia de anteproyectos con destino a la construcción de un grupo de viviendas para maestros nacionales con entera sujeción a la ley de vivienda, cuyo presupuesto asciende a suma de dos millones ciento y ochenta mil doscientas cincuenta y siete pesetas con veinticinco céntimos.

OPORTUNES! ¡CONCURSANTES! Para obtener documentos rápidamente, redactar y presentar instancias, acuda siempre a GASTORIA "JUNQUERA" Calle Urta, 38. Telef. 1611. ZAMORA

Ministerio de Cultura 2011